

Al margen del Código

La crítica de las leyes

El tema judicial, que para mí, después de tantos años escribiendo siempre sobre él, es motivo de constante preocupación, se ha convertido en ríto filia de argumentos para películas, dramas, comedias y novelas...

Y en los ojos de todas las mujeres (que como dijo Martí de Sierra, lleva siempre un niño dormido en el pecho) asoman unas lágrimas y en sus labios un anhelo por esas leyes, que han hecho los hombres sin pensar en las pobres madres...

Ante las elecciones

Surgieron ya, por arte de encantamiento, los tradicionales entornos electorales, donde todo el pintoresquismo barroco, municipal y espeso, de la política caciquil, tiene su templo y donde toda incomodidad y mal olor tienen su asiento...

Es de ver cómo hombres couanimes, reposados y solemnes, alternan en estas ocasiones fraternamente, con getes de aspecto patibulario y repulivo, algunos de un negro historial en los anales de la delincuencia...

Comentarios

Ante las elecciones municipales ha surgido el inevitable tema, ya muy viejo, que algunos grupos políticos sostienen, de la preponderancia en las mismas del carácter administrativo sobre el político...

Evitando un conflicto

Una comisión de obreros gascistas y electricistas, en representación de la Sociedad de su ramo, fué recibida por el Gobernador y le expusieron cómo desde abril de 1928 que plantearon la cuestión del aumento de los salarios...

Reportaje de actualidad

¿Cuántas veces han llevado a la cárcel a José Jové, el actual presidente de la Unión General de Trabajadores en Cataluña...

LAS IZQUIERDAS

La Unión General de Trabajadores en Cataluña tomará una parte activa en la próxima lucha electoral...

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Puestas de acuerdo todas las Comisiones de España, han determinado visitar al Ministro el día 28 del corriente, para pedir sean incluidos en la tercera lista supletoria todos los que alcanzaron 50 o más puntos en el segundo ejercicio...

La jornada de ayer

Ayer registramos en la jornada informativa las acostumbradas notas de trámite de todos los días. Ni una sola se destacó con relieve bastante para aquí ofrecerla con caracteres salientes...

Cómo se hacen las tarifas

Las primeras tarifas que se hacen en un ferrocarril son las generales. La tarifa general tiene como base la percepción, o sea, el precio por cada tonelada de mercancía y kilómetro que tenga que recorrer...

Destitución de un alcalde

Ha sido destituido el Alcalde de Vergón Francisco Corvantes de Haro...

Fomento Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios.—Compra-venta de hipotecas. Tipo fijo de interés: 4 por 100 anual. Para condiciones, dirijirse las peticiones a nuestros oficinas...

A la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín

Las fachadas del Convento de las Claras se están reparando y blanqueando. En ellas hay varios pesantes que a jeter cables de diferente tensión y los obreros que trabajan en los andamios para esa reparación están expuestos a un accidente mortal...

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres esmeradamente.

Bazar "El León"

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta en casa Hijos de M. Omdeminas.—Pasaje del Príncipe, 26. Almería.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta en casa Hijos de M. Omdeminas.—Pasaje del Príncipe, 26. Almería.

Rogad a Dios por el alma de la señora Doña María del Mar Rodríguez Sáez. Que falleció en esta Ciudad el día 14 de marzo de 1931 a los 34 años de edad...

LA CORONA

Príncipe, 15. Probad las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Roles suizos, Isabelas de color, rumbo, ensaladas y toda clase de bollería. Elaboración sencilla de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor: Conde de Gálvez, número 23.

EL DIA POLITICO

Indalecio Prieto, reclamado por el juez del Ensanche

Bilbao.—El Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche requiere la presentación del ex diputado socialista don Indalecio Prieto, en término de diez días, para responder de un delito de excitación al desorden público desde las columnas de la Prensa.

Las izquierdas de Cuenca

Cuenca.—Los elementos republicanos han acordado acudir a las elecciones municipales, presentando candidaturas en todos los distritos.

El próximo domingo aparecerá el órgano en la Prensa de socialistas y republicanos para preparar una campaña activísima.

El próximo martes inaugurará un concurso de conferencias políticas don Rafael Salazar Alonso, el cual disertará sobre el tema «España fuera de la ley».

Manifestaciones del señor Burgos Mazo

Sevilla.—Precedente de la capital de Huelva merced en el expreso de Madrid el señor Burgos Mazo, con objeto de asistir a la reunión de los constitucionales.

Habló con los periodistas, a los que dijo que no podía adelantarse los extremos que se habrán de tratar en dicha reunión.

Añadió que es partidario de la abstención electoral hasta tanto que se restablezcan completamente las garantías constitucionales y desaparezca la falta de sinceridad que existe hoy.

Habló de las numerosas coacciones que cometen los alcaldes de la provincia de Huelva que dicen mal de la pureza del sufragio de que habla el Gobierno.

En la estación fué despedido el señor Burgos Mazo por muchos amigos.

Petición de unas madres

Zaragoza.—Las madres de los soldados pertenecientes al regimiento de Galicia número 19, y batallón de La Palma que formaban parte de la guarnición de Jaca y que fueron destinados, como castigo, a los campos de África con motivo de la rebelión de diciembre han enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Ejército solicitando perdón y regreso a la Península.

El capitán Domingo llega a Zaragoza

Zaragoza.—Precedente de Jaca ha llegado a esta ciudad el capitán de Artillería don Enrique Domingo, defensor del capitán Sediles y teniente Mendocza.

Está recibiendo infinidad de telegramas de felicitaciones entre los que figura uno del astrónomo de Derecho Penal don Quintiliano Saldaña y otro firmado por diez argentinos y un español residentes en Buenos Aires.

De Barcelona, Madrid y de otros puntos está recibiendo infinidad de testimonios de afecto.

Alba conferencia con Burgos Mazo

Madrid.—Esta tarde se reunió don Santiago Alba al hotel Ritz para conferencia con el señor Burgos Mazo.

Ambos estuvieron una conferencia algo extensa ignorándose el alcance de ella.

La madre del capitán Galán llega a Madrid

Madrid.—Esta tarde ha llegado a Madrid la madre del capitán Galán.

En la estación fué recibida por sus familiares y algunas amistades.

Próxima reunión de los constitucionales

Madrid.—Esta tarde se ha confirmado a los periodistas que mañana celebrarán una conferencia los constitucionales para tratar acerca de su situación política para la lucha futura.

Esta mañana ha llegado a Madrid el político constitucionalista señor Burgos Mazo.

En la estación fué recibido por sus numerosos amigos.

La vista de la causa contra Alcalá Zamora

Madrid.—Variadas horas antes de comenzar la sesión de hoy del Consejo de Guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario de los sucesos de diciembre, se habían adoptado análogas precauciones a las de ayer.

La Guardia civil y la Policía custodiaban los alrededores de la Cárcel Modelo y el Palacio de Justicia militar.

Un numeroso público acudió al Palacio de Justicia deseoso de presenciar la sesión de hoy.

Momentos antes de reanudarse la vista se dió acceso al público al salón de plenos, verificándose la entrada con perfecto orden.

En pocos momentos la sala se inundó por completo de un numeroso público entre el que abundaban muchos agentes de la Policía.

Una vez declarada abierta la sesión, el señor Ossorio y Gallardo comenzó su discurso en defensa de los procesados señores Alcalá Zamora y Maura.

El señor Ossorio y Gallardo comienza dedicando elogios a la conducta moral de sus defendidos extendiéndose en consideraciones acerca del valor cívico de ambos demostrando su entereza al reconocer sin vacilaciones la paternidad del manifiesto revolucionario en el que figuran sus firmas.

Después de otras consideraciones de orden jurídico dice que a los procesados no se les ha podido demostrar otra participación sospechosa en el movimiento.

Niega rotundamente el que los procesados sostuvieran relaciones directas con los sublevados de Jaca y Cuatro Vientos.

Durante el transcurso de algunos párrafos vibrantes hace resaltar el hecho de que el Tribunal rechazó una prueba que ofrecían los procesados, para evitar que un ex ministro de la Corona apareciese complicado en la publicación clandestina de ciertos documentos.

Continúa su discurso y entre otras consideraciones jurídicas expone, que no puede existir el delito de combatir una Constitución que no existía.

Prosigue la defensa brillantemente resaltando algunos párrafos vibrantes, incluso uno en el que dice, que algunos generales de los que formaron el Directorio y que actualmente ocupan cargos preeminentes, de no haber sido rota la Constitución estarían seguramente en presidio.

Continúa diciendo que a aquella Dictadura de Primo de Rivera, sucedió otra y, por lo tanto, el revelarse contra ésta, supone el deseo de reivindicar las leyes.

Frente a los desafueros cometidos en el Estado español—sigue diciendo—estuvieron personalidades como los señores Sánchez Guerra, Estrada, Rodríguez de Viguri, Weyler, Berenguer y Aguilera.

Termina su discurso rechazando enérgicamente el supuesto carácter comunista del movimiento revolucionario.

Seguidamente comienza la defensa del señor Largo Caballero.

El señor Sánchez Román comienza diciendo que la acusación de que fué objeto su defendido se basó en unos hechos desfigurados.

Continúa su defensa y entre otros párrafos vibrantes alude a la sublevación de 1923 diciendo, que el Soberano se unió al designio de un dictador y éste pisoteó las leyes, persiguió a los ciudadanos e instauró un régimen de deshonra nacional.

Signe diciendo que no puede utilizarse la acusación de destructor de la ley, cuando ésta fué proscribida.

Al terminar el señor Sánchez Román su discurso el público puesto en pie ovaciona delirantemente al defensor.

El presidente del Tribunal amenzó con desalojar la sala si no termina la manifestación del público.

res que anhelaban sustituir al régimen existente por otro que garantizara la libertad y el derecho.

Pide la absolución de su defendido.

Niega que exista ninguna relación directa entre los firmantes del manifiesto y los promotores de la sublevación militar, añadiendo, que si hubiera existido tal relación habrían sido juzgados todos los procesados en un mismo Consejo de guerra.

Prosigue diciendo que no existe delito ninguno en los actos de su defendido, porque si existiera estaría definido en el Código penal de 1877, pues él no reconoce otro Código.

A la una y cuarto dióse por terminada la sesión.

Terminada la sesión los procesados pisaron a la sala de abogados del palacio en donde el señor Ossorio y Gallardo les obsequió con un banquete.

La presidencia del banquete fué ocupada por los señores Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora.

Terminado el banquete los procesados tomaron café en compañía de sus familiares.

A las tres y cuarenticinco de la tarde se reanudó la vista de la causa.

El salón fué nuevamente invadido por un numeroso público.

Antes de comenzar la sesión se habían adoptado análogas precauciones que en las anteriores.

La entrada al salón se verificó con un perfecto orden sin que llegaran a producirse incidentes.

Reanuda la sesión la señora Victoria Kent que defiende a don Alvaro de Aibarncz.

La señora Kent es la primera mujer abogada que informa ante un Tribunal Supremo.

Esta comienza su defensa haciendo resaltar las excelentes condiciones morales de su defendido.

Prosigue haciendo algunas consideraciones jurídicas acerca del delito de que se acusa a su defendido y termina en párrafo vibrante diciendo que la Constitución española murió el año 1923 con el golpe de Estado de Primo de Rivera.

Continúa diciendo que los derechos de los pueblos son sagrados y cuando la autoridad excediéndose en sus funciones, viola esos derechos, entonces, el pueblo, puede levantarse en masa para defender ese sagrado patrimonio, que representa el Derecho.

Prosigue diciendo que en el caso de su procesado ocurre la circunstancia de que colaboraba para defender los derechos del pueblo que habían sido violados y, por lo tanto, no puede existir el delito de rebelión de que es acusado.

Termina diciendo después de pronunciar algunos párrafos vibrantes que su defendido debe ser absuelto.

Seguidamente informa el letrado señor Jiménez Asúa que defiende al señor Casares Quiroga.

Este comienza su discurso haciendo a guisa de consideraciones jurídicas acerca del delito de que se acusa a su defendido y coincide en sus apreciaciones con los anteriores defensores.

Signe diciendo que en el caso de su defendido no existe culpabilidad, porque mal pudieron rebelarse contra un Rey constitucional cuando no existía Constitución.

Prosigue diciendo que el año 1923 se instauró un Gobierno ilegítimo.

El fiscal rectificó brevemente sus consideraciones.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Ossorio y Gallardo.

Comienza diciendo éste, que el Fiscal se ha pasado al campo de los procesados al manifestar en su informe que el manifiesto revolucionario no es justificable y al reconocer también que los procesados no son comunistas del tipo de revuelta.

Prosigue diciendo que en España no existe el comunismo.

Añade que los españoles derrotaron a Napoleón poniendo de manifiesto su valor y su patriotismo, y, que si en las circunstancias actuales se les deja en libertad para desenvolverse sabrán forjar una España tan grande como él y todos los buenos españoles desear; pero para esto—agrega—es sumamente necesario que se les deje votar libremente caiga quien caiga en la lucha.

Al levantarse para rectificar su declaración el señor Alcalá Zamora, todas las miradas se dirigen a él y en toda la sala se produce una extraordinaria expectación. Se hace un silencio solemne, y el procesado, dirigiendo la mirada hacia el Tribunal, inicia su rectificación.

Con palabra reposada, comienza manifestando que asegura bajo palabra de honor, que ignora, según tiene declarado, quién imprimió el manifiesto en el que aparece su firma y la de sus compañeros.

Ahora bien—añade—; para mayor tranquilidad de la sociedad española, puedo asegurar que cuanto dijo la Policía, es completamente falso y todo ello fué difundido de mala fe, para causar de momento un efecto que el tiempo y la verdad han desvanecido.

Después declara que, entre las personas citadas al sector se celebra, como complicados, faltan algunos muy destacados; precisamente los que con él mantuvieron frecuentes conversaciones. (Sensación).

Si yo me he pasado a las filas republicanas—firma—ha sido con el propósito de procurar, con todas mis fuerzas, la salvación de España. La República necesitaba un hombre liberal histórico que fuera una garantía de la sociedad española, así dar a ésta una República conservadora.

Cuando yo me hallaba—dice—en la otra acera, estaba solo, y ahora, en el momento de haber arriesgado cuanto soy, es cuando me acompaña toda la opinión de España.

Ye, al aconsejar a todos mis amigos que debían respetar las vidas de todas las personas de la familia real española, me inspiraba en mis sentimientos cristianos y no lo hice pretendiendo buscar la reciprocidad en caso de derrota; lo que pretendíamos era evitarnos el espectro de las víctimas que nos acusen.

No pretendíamos tampoco sembrar odios, ni engendrar una tragedia en el pueblo español, y si deseábamos la intervención del Ejército, es porque precisaba su concurso para imponer a la Nación un nuevo régimen, por ser una opción muy generalizada de que es el Ejército quien puede hacerlo más rápidamente.

Recoge algunas alusiones hechas por el Fiscal a su condición de ex ministro de la Corona, y dice:

Yo puedo demostrar que no soy el único español presidible que ha llegado a los Consejos de la Corona. Si se pide seriedad en la sentencia, se ha de tener presente que ahora se marcará la pauta de los procesos sucesivos y nosotros no podemos admitir gracia alguna, porque lo que nosotros reclamamos es justicia. Señala el hecho de que es ahora cuando el Gobierno cae en la cuenta de que no puede amnistiar sin el concurso de las Cortes.

Termina con un párrafo inspiradísimo, dirigiéndose a los hombres que lo juzgan, en el que les dice que no sabe si volverá a ser su compañero, pero han de saber que yo puse toda mi alma en la defensa del país, de la Justicia y del Derecho.

Una clamorosa ovación ahogó las últimas palabras del señor

Alcalá Zamora. No se recuerda un caso igual en los anales del alto Tribunal.

El estadístico de la Universidad Central don Fernando de los Ríos, despierta una viva simpatía, y al ponerse en pie para rectificar su declaración, es acogido con pruebas de admiración.

El señor De los Ríos comienza asegurando que se encuentra muy satisfecho por el hecho de verse encartado en este proceso. España—dice—se encuentra en una encrucijada, y su porvenir depende del camino que escija.

Después manifiesta que sus convicciones socialistas le llevaron a aceptar y a cooperar en una revolución democrática e ineludible. España—firma—se siente rejuvenecida por un ideal que se levanta avasallador y hace que los estudiantes y los obreros sufran la cárcel o la muerte y que, influenciados también por el ideal, ofendidos sus vidas jóvenes Galán y García Hernández. (Grandiosa ovación). El Gobierno actual carece de potencialidad y sólo representa el derecho caduco de un régimen agonizante.

(Se repite la ovación que dura largo rato).

Esta noche, en los círculos políticos, se han hecho diversos comentarios en torno a los incidentes desarrollados durante la celebración de las sesiones de la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre.

Entre los diversos rumores que han circulado se comenta con insistencia, la extraordinaria pasividad del presidente del Tribunal, general Burgoete, y la poca fuerza de argumentación y poco brío en las acusaciones de que el Fiscal dió muestra.

A última hora de esta tarde se rumoreaba que parece ser que el Tribunal impondrá al señor Alcalá Zamora la pena de seis meses de arresto.

Más tarde se ha comentado que debido a los discursos pronunciados por los señores, Alcalá Zamora y Largo Caballero se cree, que la pena que se impondrá al señor Alcalá Zamora será de dos años de prisión.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, esta tarde, a las cuatro y media, se ha reunido los ministros, en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El Consejo de esta tarde ha sido esencialmente administrativo. El tema político no fué objeto de examen por parte de los reunidos. Sólo en el caso de que los ministros hubiesen conocido a tiempo los discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora y demás procesados en la sesión celebrada esta tarde por el Consejo de guerra, los ministros hubiesen abordado necesariamente el tema político, a fin de examinar aquellos discursos.

Uno de los ministros, hablando con los periodistas acerca de los pormenores que del Consejo de guerra publicaba la Prensa de esta noche, hizo constar que, sea cual fuese la sentencia que hubiera dañado, el fallo del Tribunal no afectará para nada a la vida del Gobierno, que continuará desarrollando su programa en busca de la normalidad.

Añadió que la circunstancia del fallo no puede influir en la política del Gobierno, que se desenvuelve, como es lógico, al margen de los acontecimientos de esta naturaleza.

Por otra parte, y prueba de que el Gobierno vive ajeno a los efectos de estas causas, la condena que se imponga a los procesados habrá de cumplirse.

El conde de Romanones manifiestó a los periodistas que le había producido gracia la noticia que ha transmitido al diario londinense «The Times» el corresponsal de este periódico en Madrid.

Dicho corresponsal ha dicho, entre otras cosas, que, a pesar de que el Gobierno del almirante Aznar abarca más fuerzas que el general Berenguer, se encuentra en un período de prueba, y si consigue resistir la campaña que se haga con la libertad de Prensa durante 15 días, su situación puede considerarse bastante segura. Recuperaría con ello el prestigio, completamente perdido desde hace diez años.

El conde hizo constar que el corresponsal de dicho periódico no conoce al actual Gobierno, pues de estar bien informado sabría que, no quince días, sino quince meses, puede el Gabinete vivir sin contratiempo alguno por mucha que sea la libertad de que goce la Prensa.

Un periodista anunció a Romanones que mañana se reunirán los elementos adheridos al Bloque Constitucionalista.

El conde declaró que ello le agradaba, pues de los acuerdos que hayan de adoptarse por dichos elementos siempre se desprenderá algo útil que pueda aprovecharlo el Gobierno.

El señor Romanones, ante una insinuación de uno de los periodistas, recogió los comentarios que se hacían en torno a la conducta observada por el presidente del Supremo de Guerra, de quien se dice que hubiese comportado con notoria pasividad durante el proceso de la vista de la causa contra el señor Alcalá Zamora y demás encartados.

Hizo constar el conde que si esta causa se hubiera visto ante un Tribunal civil, el acto se habría desarrollado de modo distinto.

—Claro está—repuso un periodista—, que cualquiera que hubiese sido la pena que se les impusiera, el Gobierno actual los hubiera amnistiado seguidamente.

¡¡Vea hoy mismo el nuevo Chrysler Imperial Ocho!!

El más grande :- El más veloz
El mejor de todos los automóviles



El Chrysler Imperial Ocho en Línea nuevo y moderno en diseño, de un funcionamiento soberbio, de extremo lujo en su equipo y acabado, y elegantemente bajo, marca el triunfo decisivo de la supremacía de Chrysler en la categoría de automóviles de ocho cilindros.

Agencia Chrysler-Dodge Garage Americano M. Berjón ALMERIA

derarse bastante segura. Recuperaría con ello el prestigio, completamente perdido desde hace diez años.

El conde hizo constar que el corresponsal de dicho periódico no conoce al actual Gobierno, pues de estar bien informado sabría que, no quince días, sino quince meses, puede el Gabinete vivir sin contratiempo alguno por mucha que sea la libertad de que goce la Prensa.

Un periodista anunció a Romanones que mañana se reunirán los elementos adheridos al Bloque Constitucionalista.

El conde declaró que ello le agradaba, pues de los acuerdos que hayan de adoptarse por dichos elementos siempre se desprenderá algo útil que pueda aprovecharlo el Gobierno.

El señor Romanones, ante una insinuación de uno de los periodistas, recogió los comentarios que se hacían en torno a la conducta observada por el presidente del Supremo de Guerra, de quien se dice que hubiese comportado con notoria pasividad durante el proceso de la vista de la causa contra el señor Alcalá Zamora y demás encartados.

Hizo constar el conde que si esta causa se hubiera visto ante un Tribunal civil, el acto se habría desarrollado de modo distinto.

—Claro está—repuso un periodista—, que cualquiera que hubiese sido la pena que se les impusiera, el Gobierno actual los hubiera amnistiado seguidamente.

El conde de Romanones contestó que nada hay por ahora de amnistía. Y añadió:

—Lo he dicho muchas veces: Cada hora tiene su día, y al anhelo por la amnistía no le ha llegado aún su hora. Todo se verá realizado en momento oportuno.

Otro periodista dijo al conde: —Podría ocurrir que a los procesados se les condenara a seis meses de arresto y que cumplieran esta pena de modo análogo a como la cumplió el general Aguilera.

El conde no pudo ocultar una sonrisa expresiva, con la que contestó al extremo manifestado por el informador.

En el Consejo se habló ampliamente del plan de ferrocarriles y del problema de la repatriación de los que se hallan en el Brasil, que atraviesan por una situación desgraciada.

El duque de Maura dijo a este respecto que lo difícil del problema no estriba en la repatriación de los emigrados, sino en el modo de darles luego ocupación, cuando se encuentran en España.

El ministro de la Gobernación dió lectura al decreto, firmado por el Rey, que restablece todas las garantías constitucionales. El citado decreto, que carece de preámbulo y consta sólo de un artículo, aparecerá en la «Gaceta» de mañana, domingo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el Consejo había aprobado un decreto derogando el de la Dictadura que facultaba al fuero de guerra

para entender en los delitos de lesa majestad y desacato.

A esta derogación seguirán otras hasta restablecer totalmente la normalidad jurídica.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS MADRID, Real 9, Almería.

DE BOXEO

El almeriense Góngora vence al campeón de Andalucía

Sevilla.—Esta noche se ha celebrado el anunciado combate de boxeo entre los púgiles, pesos «plumas», Góngora, de Almería, y Lagares, campeón de Andalucía en su peso.

Venció el almeriense Góngora por un gran margen de puntos.

Lagares ha retado nuevamente al almeriense Góngora para luchar el sábado próximo, poniendo en juego su título de campeón de Andalucía de pesos «plumas».

Al terminar el combate el púgile almeriense dirigió un reto a todos los púgiles de pesos «pluma» y «gallo» de esta región.

EXTRANJERO

Banquete en honor del monarca español

París.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad, procedente de Londres, el Monarca de España.

En la estación fué recibido por el Embajador de España, la colonia española y algunas personalidades francesas.

El presidente de la República, señor Doumergue, obsequió con un banquete al Soberano español.

Entre los asistentes al banquete figuraban el Embajador de España, señor Quiñones de León, el duque de Miranda y un número de personalidades francesas.

El Monarca español al llegar al Eliseo fué recibido por el presidente Doumergue tributándose honores militares.

Al marchar del Eliseo también le fueron rendidos los honores militares protocolarios.

Mitín pro-amnistía

A las nueve de la noche del martes próximo se celebrará, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un mitín pro-amnistía; en el que harán uso de la palabra diversos representantes de los partidos de izquierda de Almería.

Muy barato

Omea con esmiras, 30 pesetas. Armario lina viselada, 120 pesetas. Cama con tablero y somier, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chiberos, cuadros, borras, vasos, platos e infinidad de artículos de vacación baratísimos en el hotel «El León».

Cafés NAYTO NATURALES Y TORREFACTOS :- AZÚCARES Paseo del Príncipe, 4 ALMERIA Teléfono 180

CAMIONES

G. M. C.

(Producto de General Motors)

Por la regularidad de su funcionamiento, por su rapidez, su potencia y su larga vida, se ha introducido en el mercado mundial, en tan corto intervalo de tiempo, que representa el éxito más rotundo de ventas jamás conocido.

Por estas razones si quiere un camión de funcionamiento seguro y de larga vida compre un

G. M. C.

Será uno más a ponderar las excelencias de su maravillosa construcción.

La agencia de esta marca en Almería ofrece la garantía de una organización a la moderna para dar un

Buen servicio después de la venta

No olvide ese detalle porque de él depende el éxito o fracaso de su negocio de transportes.

(Desde dos a diez toneladas)

Concesionario exclusivo:

Exposición ROMAY

Bulevar, 46 (al lado del Casino).

Equipado con el famoso motor Buik

El G. M. C. es el orgullo de la General Motors

Sesión de la Permanente

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente...

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa Dictamen de la Comisión en escrito de D. Diego González Bascuñana...

De nuevo despacho

Escrito de don Manuel Fernández de Córdoba, solicitando se le declare vecino de la Capital...

Como solicita. Acta de concurso de designación de gestor para la administración y cobranza de las exacciones municipales...

Proyecto y presupuesto redactado por el señor arquitecto para regularizar las rentas en la Carrera del Perú...

Factura de Rogelio Ferrer, de 285 pesetas, por mobiliario para la oficina de Quintas...

Cuenta de José Cañadas, de 218 63 pesetas, por obra de los almacenes que el Ayuntamiento posee en la carretera de Málaga...

Nómina del Tribunal para niños, de 88 50 pesetas, por estancias en el mes de febrero último...

Recibo de don Antonio Peig Campillo, solicitando que el Ayuntamiento adquiere ejemplares de «Historia de la Cruz Roja Española durante las guerras civiles del siglo XIX...»

Informe de las Comisiones de Ornato y Beneficencia. De conformidad. Recibo de la sociedad «Las Aguas», de 127 40 pesetas, por ocho horas y 30 minutos de agua para el aljibe del Alquívan...

Recibo del cance «La Buena Unión», de 70 90 pesetas, por agua para el aljibe del Alquívan...

Oficio del director del Laboratorio comunicando la explosión de uno de los tubos de la estufa de desinfección...

Escrito de don José García Cruz solicitando que se le adjudique el servicio de limpieza de los pozos negros y de letrinas...

Informe del arquitecto e inspector de Sanidad en escrito de don Joaquín Segura solicitando la apertura de un establecimiento...

Proyecto de bases del concurso para el suministro de contadores de aguas...

Informe de la Comisión de Alumbrao sobre dotación de diez luces en la carretera de Málaga...

Dictámenes de la Comisión de Aguas. Se aprueban. Finalizado el orden del día se formularon algunos pequeños ruegos y se levantó la sesión...

Este número ha sido vendido por la censura

La combinación de matadores es: «Gitanillo de Triana», Vicente Barrera y Domingo Ortega...

El último domingo de este mes, día 23, volverá a torrear en Valencia Paco Caster, cuya presentación en esa plaza no fué muy afortunada...

El día 5 de abril se celebrará en Salamanca una corrida de toros. Actuarán de matadores los hermanos Eladio y Pepe Amorós...

Para la temporada en Málaga, la Empresa de aquella plaza ha comprado toros a los señores Pablo Romero, Santos Colome, Bueno, Escudero, Félix Moreno y Alvéo del Río...

A fines del corriente desembarcará, procedente de América, el matador mejicano Luis Freg...

Viene para dar un as cuantas corridas de despedida. Ya se ha ganado el descanso, pues es matador de toros desde 1911...

La Guardia civil detuvo a los que rifieron, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial...

Don José García Cruz ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda el servicio de limpieza de pozos negros de la Capital...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...

Don Diego Juan Alarcón ha solicitado autorización para construir, con arreglo a plano, un despacho en la calle Javier Sanz y Minero...

Don Rafael Cañadas Andújar ha interesado licencia para construir una camarilla en la casa número 6, de la calle de la Mariposa...



Regad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María Jiménez Gómez

Que falleció el día 22 de marzo del pasado año, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su esposo don Francisco Coronel López, sus hijos don Carmelo, doña Carmen, doña Antonia y don Francisco; hijos políticos, don Juan Álvarez Lloret y doña María Beltrán González; nietos y demás familia invitan a sus amigos a la misa solemne, que en sufragio de la finada se celebrará mañana a las diez en la parroquia de Santiago.

El incendio de ayer

A las nueve y media de la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en una habitación alta de la vivienda señalada con el número 32, de la calle Real, esquina a la Infante, prolongación de la de Guzmán...

En la mencionada habitación, llamada popularmente camarilla, su propietario, don Antonio Restoy Mteos, conservaba útiles y materiales, restos de obras, y seimimo una pequeña cantidad de lana en rama...

En la camarilla susodicha, con el fin de evitar el humo natural en el resto de la casa, acostumbra sus habitantes a efectuar las operaciones de cocina. De un fogón encendido se escapó una chispa que prendió en la lana y que más tarde se propagó con gran rapidez a los demás materiales...

Avistado con toda urgencia el servicio de incendios del Ayuntamiento, se personó en el lugar del suceso, realizando todos los trabajos necesarios y logrando, tres breves minutos, la extinción del incendio...

Hicieron acto de presencia diversas autoridades, con el arquitecto municipal y el inspector mecánico. No se registraron accidentes personales y las pérdidas crecen de importancia.

He aquí la expresión más emotiva del tiempo. Se dice, por ejemplo, es la hora de los izquierdas. Ahora se dice bastante, pero sería lo mismo decir la hora de las derechas...

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 0 grado en Huelva...

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados...

El tiempo probable. —Tiempo de agüeros en Galicia, y Centurias, centro de España y Extremadura, tiempo inseguro. Aviso a los navegantes. —Marejada en las costas portuguesas.

Noticias y sucesos. Se vende. Se traspasa. Sabañones. Registro civil. DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Naomientos: Manuel Hernández Páez, Concepción Puertas Rodríguez y María de los Dolores Páez Martínez. D. funciones: Ninguna. DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN. No se hicieron inscripciones.

Notas religiosas. Santos de hoy. El Tránsito de San Pablo, obispo, discípulo de los apóstoles, en Narbona de Francia. Los Santos mártires Saturnino y otros nueve, en Africa. Circula el Jubileo en la iglesia de San Antonio.

Los Colegios electorales

La Junta Municipal del Censo Electoral ha designado los siguientes 27 locales como Colegios en donde verificarse las próximas elecciones: Distrito primero.—Tres Secciones: Escuela de Niñas, plaza de Barmúdez; Escuela de Artes e Industrias, plaza de la Constitución, y Escuela Graduada, calle de la Almedina...

Distrito segundo.—Tres Secciones: Escuela de Párvulos, calle de Zairs; Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, y Audiencia Provincial, calle de Maura.

Distrito tercero.—Cuatro Secciones: Escuela Normal de Maestras, calle de Pedro Jover; Escuela de Niños, calle del Platano; Casa de Náufragos, calle del Muelle, y Local de la Pescadería, calle del Muelle.

Distrito cuarto.—Tres Secciones: Parque de Desinfección, calle del Alcalde Muñoz; Escuela de Niños, calle de José Jesús García, y Posada de la calle de Granada, núm. 115.

Distrito quinto.—Cuatro Secciones: Escuela de Niños, calle de Ramor; Cochera de la calle Primero de Mayo, número 26; Casa número 13, de la calle de Gran Capitán, y Casa número 14 de la calle El Pueblo.

Distrito sexto.—Cinco Secciones: Almacén de don Francisco Rodríguez Román, carretera de Granada, número 1; Escuela de niños de la plaza de Béjar (Barrio Alto); Escuela de niños de Molinos de Viento; Casa número 19 de la calle del Diezmo, y Escuela de Niñas de la calle Real del Barrio Alto, número 5.

Distrito séptimo.—Dos Secciones: Escuela de niños del Zapillo y Escuela de niños de La Cañada de San Urbano.

Distrito octavo.—Tres Secciones: Escuela de niños de las Cuevas de los Medinas; Escuela de niños de Cabo de Gata, y Escuela de niños del Alquívan.

El más deseado de la unanimidad es el reloj. No puede darse un ejemplo mayor de tolerancia. El relojero doméstico día a día sus relojes, pero seguro del fracaso de su negocio. Siempre les hay que se adelantan o se atrasan. Y así los hombres. Por esto cada hombre tiene su hora fija, y sus compañeros. Será posible, de este modo, hallar exactamente la hora de los izquierdas? Quizá la hora política no la dé otro reloj que el del ministerio de la Gobernación. Dicen que a las doce desanda mejunquosamente una bola, y hasta que hay hombres que acuden a su reloj con este momento emocionante en el que la Puerta del Sol se el cénit del sol que le da nombre a esa bola maravillosa.

Algunos hombres modestos hablan del cuarto de hora, y no de horas. Tienen un buen cuarto de hora. También los relojes en los cuartos de hora muestran su descomulgado. Pero lo importante es tener oportunidad en las horas; que la hora de nuestro reloj coincide exactamente con la de la buena fortuna. La Congracia está en adelantarse o retrasarse; en la falta de puntualidad. Después de todo no es sino el concepto justo de la medida. Muchas veces la culpa de todo no la tiene sino nuestro reloj. El engañador del reloj puede frustrar nuestra vida.

Para los griegos, las horas, como reguladores de la vida, eran muy importantes. Se llamaban Eumonia, Dike, Irene, o, lo que es lo mismo: buena ley, justicia, paz. Quizá fuesen éstas mejores horas políticas, horas que al girar sobre la bola de Gobernación la hufian temblar levemente. Ellas quizá perdían llevarnos al acuerdo por una vez en la vida. Mas, ¿quién no se escéptico en materia de relojes?

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, Idem E. de C., Hipotecario, Idem H. A., Tabacalera, Banco Central, Valle de Leorin, Libras, Francos, Francos suizos, Francos belgas, Dollars, Liras, Florines, Reichmark, Schillings.

Movimiento Marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Despachados Vapor español «Cabo San Vicente», para Cartagena.

Notas de Sociedad

Felizmente ha dado a luz un precioso niño la señora doña Francisca Tapia León, esposa de nuestro particular amigo el joven empleado de Ferrocarriles don Antonio Arnés Rivera. Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Ha salido para Madrid, para formar parte de un Tribunal de oposición que ha de juzgar las convocadas para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de Inspectores de Sanidad del Ministerio de la Gobernación, el presidente del Colegio de Médicos y diputado provincial, don Juan Antonio Martínez Linares.

De Málaga regresó, acompañado de sus bellas hermanas Teresa y María Rosa, el joven agente de Aduanas D. Ernesto Ginerés Terol.

De regreso de Ceuta, adonde fué con motivo del fallecimiento de su señor padre político, ha llegado a nuestra ciudad el doctor don Eusebio Navacerrada, encargándose nuevamente de su Clínica.

Ha salido para Madrid el comerciante de esta plaza don Eduardo Romay.

Ha guardado cama durante unos días, a consecuencia de un catarro gripal, la distinguida señora doña María Rodríguez, viuda de Esteller, ya totalmente restablecida. Lo celebramos.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados los números siguientes: PRIMER PREMIO 575 en Melilla, Barcelona y Bilbao. SEGUNDO PREMIO 33.279 Madrid y Talavera. TERCER PREMIO 35.095 Barcelona. CUARTO PREMIO 14.989 Sevilla, Barcelona y Alame-

Información local

El alcalde, señor López Gómez, dijo ayer a los periodistas, que había ordenado se procediera al riego y al cuidado debido de los árboles instalados en el camino de la Estación, órdenes que se empezaron a cumplimentar con toda rapidez.

El gobernador civil, señor Contreras, manifestó ayer a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle. Si advirtió que había llamado a una Comisión de obreros gasistas y electricistas de la fábrica de Leorin, que anunciaban ir a la huelga si no se atendían las peticiones de aumento de sueldo que tenían formuladas a la Compañía.

El asunto—continuó diciendo el señor Contreras—, aparte de mis gestiones en favor de la solución amistosa entre los obreros y la Compañía, parece que va a someter a la resolución de la Inspección del Trabajo, según me acaba de manifestar el señor Sánchez Gali, que me ha visitado.

Al salir los informadores del Gobierno, se entrevistaron con el señor Sánchez Gali, que confirmó las manifestaciones del gobernador civil, declarando al mismo tiempo que por la tarde se resolvería, si los obreros se deciden a someter el pleito a la resolución de la Inspección del Trabajo.

Ayer visitaron el gobernador civil, señor Contreras, en su despacho oficial, los señores alcaldes de Adra y Escúlar, y el presidente del Colegio de Prac-

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Simológica) del servicio Meteorológico Nacional. Presión media del día . . . 764.8. Temperatura máxima . . . 19.1. Idem mínima . . . 10.3. Idem media . . . 14.7. Idem máxima al sol . . . 09.0. Humedad relativa media . . . 6.6. Evaporación en 24 horas . . . 2.9. Viento en 24 horas . . . 0.0. Viento dominante . . . 85.0. Esferas en metros por segundo . . . 3.1. Nubosidad . . . Casi despejado. Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 21 de marzo de 1931, a las siete horas: En las costas meridionales del Atlántico, hasta las Islas Británicas, existe varios centros de perturbación atmosférica que nos persistir el mal tiempo. Las presiones altas residen hacia Escocia. También en el Canal y al Norte de California aparecen centros anticiclónicos. En España, mejora el tiempo, pero aún se registran aguaceros, principalmente en el Noroeste de la Península. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 0 grado en Huelva. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados. Tiempo probable.—Tiempo de agüeros en Galicia, y Centurias, centro de España y Extremadura, tiempo inseguro. Aviso a los navegantes.—Marejada en las costas portuguesas.

Noticias y sucesos. Se vende. Se traspasa. Sabañones. Registro civil. DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Naomientos: Manuel Hernández Páez, Concepción Puertas Rodríguez y María de los Dolores Páez Martínez. D. funciones: Ninguna. DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN. No se hicieron inscripciones.

Notas religiosas. Santos de hoy. El Tránsito de San Pablo, obispo, discípulo de los apóstoles, en Narbona de Francia. Los Santos mártires Saturnino y otros nueve, en Africa. Circula el Jubileo en la iglesia de San Antonio.